

**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE  
GUANGOPOLO S. A.  
CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 15 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, Ecuador, a los 15 días del mes de Marzo de 2019, sin necesidad de previa convocatoria se reúne la Junta Directiva de la COMPAÑIA anónima denominada COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A., con domicilio social en Sangolqui - Ecuador.

Asisten a la reunión los socios de la COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A. y el Sr. Mesías Leovigildo Hernández Tello en calidad de Gerente General.

Constatado el quórum requerido se da lectura al único punto del orden del día, que consiste en:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES POR EL EJERCICIO  
2018 DE COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A.**

Toma la palabra el Gerente General, el Sr. Mesías Leovigildo Hernández Tello e informa que el objetivo de esta Junta es la aprobación de los balances del ejercicio al cierre del ejercicio 2018 que se reflejan en los estados financieros de COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A.

Para resolver el punto propuesto, se considera:

1. Que la COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A. durante el ejercicio 2018, no ha registrado Ingresos por concepto de servicios de transporte tampoco gastos es decir no ha generado utilidad como tal la COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A., no así sus socios que trabajaron en forma independiente.

**RESOLUCION.-**

1. El Directorio aprueba los balances correspondientes al año 2018 de la COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S. A.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la reunión.

  
**Sr. Mesías Hernández Tello**  
**GERENTE**